

Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía HECEGAVI CIA.LTDA

En la ciudad de Puerto Ayora a los 30 días del mes de marzo del 2020 a las 18:00hrs, en la oficina de ubicadas en la calle Lobo Marino S/N se celebra la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, en la cual se reúnen los señores:

Herrera Villacís Edgar Hernán \$ 450 acciones,

Herrera Villacís Cecilia Janeth con \$ 250 de acciones

Villacís Zambrano Ana María con \$ 300 acciones,

Todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que la presente sesión se encuentra representada en la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión el señor Herrera Villacís Edgar Hernán, Gerente General de la compañía y actúa como secretaria la señorita Herrera Villacís Cecilia Janeth, inmediatamente se solicita que al secretario que elabora la lista de asistencia a la presente junta, que presenta la asistencia del 100% de la parte accionaria se da inicio a la reunión de junta de accionistas con los siguientes puntos a tratar

1.- Conocimiento y resolución de las cuentas, balance e informes de la administración al 31 de diciembre del 2019;

2.- Informe 2019 a la Superintendencia de Compañías;

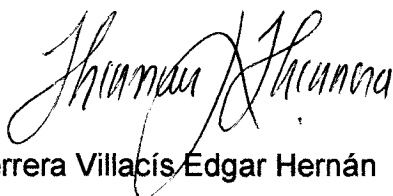
3.- Resolución respecto de la distribución de utilidades.

1.- Con los puntos a tratar se da comienzo a la junta; la secretaria da lectura del informe económico del año 2019, entregado por Gerencia General, se revisa y se analiza los factores de la perdida ocasionada del ejercicio económico se aclaran puntos administrativos a corregir se evalúa el informe económico explicando por la gerencia, el informe económico es aprobado en su integridad por los Accionistas presentes, siendo decisión de la junta el respaldo a la gerencia y administración.

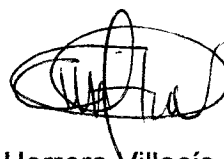
2.- En cuanto al cumplimiento de aplicación de normas Niif Pymes, la Gerencia General reportara los documentos financieros e informe a la Superintendencia de Compañías y cumplir de conformidad a la ley de compañías.

3.- Es de conocimiento de la junta de accionistas que el ejercicio económico del periodo 2019 género perdida y no existe repartición de dividendos

No habiendo otro punto de que tratar en el orden del día. El presidente de la junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de los accionistas presentes se da lectura a la Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones es aprobada en unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el presidente levanta la sesión a las dieciocho horas y da concluida la junta General de Accionistas



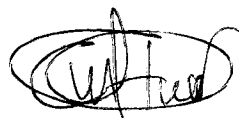
Sr. Herrera Villacís Edgar Hernán



Srta. Herrera Villacís Cecilia Janeth



Sra. Villacís Zambrano Ana Maria



Srta. Herrera Villacís Cecilia Janeth

Secretaria Ad-doc